

SORTEO NAVIDEÑO LOCAL

Como parte de la promoción de la *Marca Yunquera*, se pone en marcha el sexto sorteo navideño para realizar compras en los comercios locales que colaboran con la iniciativa.

La entrega de papeletas se hará de la siguiente forma: por cada compra independiente superior a 5€, se entregará una papeleta, que deberá ser cumplimentada e introducida en las urnas habilitadas para ello.

La realización del sorteo tendrá lugar el próximo día 30 de diciembre de 2022.

El Primer, Segundo y Tercer premio (de 500€, 300€ y 200€ respectivamente) serán determinados mediante sorteo. Tras el mismo, el Ayuntamiento de Yunquera de Henares se pondrá en contacto con los agraciados, y efectuará la entrega de billetes especiales diseñados específicamente para la ocasión, denominados “Billetes Yunqueranos”.

En caso de que, alguno de los tres agraciados, no recoja su premio en el plazo máximo de 7 días, perderá su derecho a recibir el importe del mismo y se entregará a la persona suplente que resulte del sorteo.

Los premiados podrán gastar la cantidad máxima de 100€ en cada uno de los establecimientos participantes en el sorteo.

Una vez entregados los premios, los agraciados podrán realizar sus compras en los establecimientos participantes mediante los *Billetes Yunqueranos*.

En caso, de que el importe de lo gastado o consumido sumase céntimos, se redondeará el pago al alza, es decir, no se harán devoluciones por céntimos. (Ejemplo: un gasto de 58,35 € en un establecimiento se pagará con 59 € de Billetes Yunqueranos).

Nota: En la farmacia sólo se aceptará el pago con *Billetes Yunqueranos* en productos de parafarmacia, quedando excluidos los medicamentos.

¡BUENA SUERTE!